

# PROGRAMA DE FORMACIÓN GREMIAL EN CIBERSEGURIDAD

¡Nuevo look and feel!



La Ciberseguridad o Seguridad de la Información, se ha convertido en un tema estratégico en todas las organizaciones que cuentan con datos o información crítica para su operación. El Foro Económico Mundial ha señalado que los ciberataques son parte del Top 10 de los riesgos a nivel mundial y este riesgo estará presente en los próximos años por el avance tecnológico que hemos alcanzado. La Ciberseguridad, en este sentido, es una tarea de todos.

La Comisión de Ciberseguridad y la ABM, trabajamos de manera conjunta en la implementación de un Programa de Formación Gremial en Ciberseguridad para toda la Banca, el cual en una primera etapa constará de los siguientes cursos.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades y competencias de ciberseguridad que permitan establecer un estándar de conocimientos para el desarrollo de las funciones principalmente de las áreas de ciberseguridad, asegurando la gestión efectiva de riesgos de tecnologías de la información y asegurando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.



## 1. CURSO ALTA DIRECCIÓN 2.0

Dirigido a los Directivos y Consejeros de las instituciones financieras para coadyuvar en la toma de decisiones en la prevención sobre los riesgos en seguridad de la información. Trata sobre el significado de seguridad de la información, las formas en que se ve comprometida y cuáles son las funciones principales de un gobierno de seguridad.

### TEMAS QUE ABARCA

1. Seguridad de la información y amenazas en el sector financiero
2. Mitigación de riesgos cibernéticos
3. Ciberseguridad y Alta Dirección Bancaria
4. Entendiendo la inseguridad de la información
5. Actores, Comité de seguridad de la información y CISO
6. Gobierno de Seguridad de la Información
7. ¿Quién participa en un GSI efectivo?
8. Roles en Seguridad de la Información
9. Inteligencia artificial

**Duración  
aproximada:**  
30 minutos.



**Modalidad:**  
100% online  
(e-learning).



## 2. CURSO BÁSICO 4.0

Dirigido a todos los colaboradores bancarios, clientes de los bancos y público en general, para hacer conciencia sobre los riesgos digitales y el cuidado de su información, así como de la información de la institución.

### TEMAS QUE ABARCA

#### Fase 1

1. Seguridad de la información y ciberseguridad
2. Certificaciones y compliance
3. Marco de gestión de seguridad de la Información, ciberseguridad y protección de datos para el sector bancario **(Nuevo)**.



#### Fase 2

1. Estadísticas relacionadas a la ciberseguridad **(cifras actualizadas)**
2. Hackers y crackers
3. Ingeniería social
4. Softwares maliciosos
5. Inteligencia artificial **(Nuevo)**
6. Cómputo cuántico **(Nuevo)**



#### Fase 3

1. Políticas de seguridad
2. Gestión de riesgos
3. Control de acceso
4. Seguridad en las operaciones
5. Navegación segura
6. Seguridad en el correo electrónico
7. Seguridad en la nube



#### Fase 4

1. Seguridad en redes inalámbricas
2. Seguridad en aplicaciones web
3. Seguridad en dispositivos móviles y telefonía
4. Amenazas y recomendaciones
5. Compras seguras y banca en línea
6. Uso de cajeros automáticos (ATM's)
7. Consideraciones al utilizar códigos QR **(Nuevo)**
8. Seguridad en IoT (Internet de las cosas)



**Duración aproximada:**  
6 horas.

**Modalidad:**  
100% online  
(e-learning).



## 3. CURSO DE REFORZAMIENTO 3.0

Dirigido a todos los colaboradores bancarios que, el año previo, hayan tomado la versión completa o adaptativa del Curso Básico.

### TEMAS QUE ABARCA

#### Fase 1

1. Seguridad de la información y ciberseguridad
2. Certificaciones y compliance
3. Marco de gestión de seguridad de la Información, ciberseguridad y protección de datos para el sector bancario **(Nuevo)**.



#### Fase 2

1. Incidentes cibernéticos
2. Hackers y crackers
3. Ingeniería social
4. Softwares maliciosos
5. Inteligencia artificial **(Nuevo)**
6. Cómputo cuántico **(Nuevo)**



#### Fase 3

1. Políticas de seguridad
2. Gestión de riesgos, amenazas y vulnerabilidades
3. Seguridad en las operaciones
4. Navegación segura



#### Fase 4

1. Seguridad en redes inalámbricas
2. Seguridad en aplicaciones web
3. Seguridad en dispositivos móviles y telefonía
4. Amenazas y recomendaciones
5. Compras seguras y banca en línea
6. Uso de cajeros automáticos (ATM's)
7. Consideraciones al utilizar códigos QR **(Nuevo)**
8. Seguridad en IoT (Internet de las cosas)



**Duración aproximada:**  
2 horas.

**Modalidad:**  
100% online  
(e-learning).





Las versiones del Curso Básico 4.0 y Reforzamiento 3.0 tuvieron las siguientes actualizaciones:

- Incorporación del Marco de Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de Datos para el Sector Bancario.
- Inclusión de las estadísticas relacionadas a la Ciberseguridad (Cifras Latam y Mapeo Kaspersky).
- Se integró en el tema de Ingeniería social lo siguiente: Smishing, Vishing y SIM Swapping.
- Nuevo tema de inteligencia artificial (IA) (ventajas y amenazas).
- Nuevo tema de cómputo cuántico (ventajas y amenazas).
- Nueva sección de códigos QR.

## NUEVA MODALIDAD ADAPTATIVA PARA EL CURSO BÁSICO

Al inicio, tendrás la oportunidad de presentar una evaluación diagnóstica que te permitirá exentar los temas que ya conozcas, para que solo tomes aquellos que necesites reforzar, lo cual redundará en un menor tiempo de navegación y una mejor experiencia.



## PORTAFOLIO DE SERVICIOS

- Curso con ejemplos prácticos, aplicaciones por módulo y evaluación final.
- Emisión y administración de constancias electrónicas de acreditación de los participantes.
- Gestión administrativa: registro de participantes, notificación de usuario y contraseña, seguimiento de avances y resultados por participante, reportes, etc.
- Asesoría y seguimiento a través del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- Minería de información.



La Circular Única de Bancos (CUB) establece en los artículos 168 Bis 12 y 168 Bis 14 que se deben implementar Programas Anuales de Capacitación, para concientizar en materia de seguridad de la información a todo el personal y clientes incluyendo, en su caso, a terceros que le presten servicios.

Esta obligación entró en vigor el 27 de noviembre de 2019.

